

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA 77312028645

SALCOBRAND S.A 76.031.071-9 AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS

Providencia, 16/03/2012

RES. EX. N° 77312003062 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 28 de febrero de 2012, de don(a) ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N° 9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N° 76.031.071-9, con domicilio en Avenida Apoquindo N° 3721, Oficina 74, comuna LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 8.283 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2008 / D.R.M.S.ORIENTE

DOMICILIO : GERMAN RIESCO Nº 902, comuna SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
IBM POS 4694	347	41FTWY5	1	201880
IBM POS 4694	347	41FTHY4	2	201881
IBM POS 4694	347	41FTHZ4	3	201882

RESOLUCION N°: 77311005766 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2011 / D.R.M.S.ORIENTE

DOMICILIO : GERMAN RIESCO Nº 902, comuna SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.

MARCA MODELO SERIE CAJA Nº FISCAL IBM 4800 743 41KGNY3 04 219361

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

ANÓTESE, COMUNÍQUÉSE Y NOTIFÍQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES

JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución

Departamento Plataforma de Atención y Asistencia XV D.R.M. Santiago Oriente